

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **037**

Fecha: 22 03 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2010 00240	Ordinario	GLADYS NUBIA RUEDA MILLAN	NELSON CORREDOR JAUREGUI	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA el levantamiento de las medidas cautelares decretadas por Auto de 20 de mayo de 2010	21/03/2023	
54001 31 60 005 2015 00836	Alimentos para menores	ANGIE PAOLA GRANADOS MARTINEZ	JOSE ALEJANDRO - JAUREGUI GONZALEZ	Auto de Tramite MODIFICACION DEL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS DEPOSITADOS EN CUENTAS DE AHORRO. ORDENA A BANCOLOMBIA CERTIFICACIÓN DE CONSIGNACIONES A CUENTAS DE LA DEMANDANTE. ORDENA A BANCOLOMBIA EXTRACTOS BANCARIOS DE LA DEMANDANTE. PROGRMA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 8 DE MAYO DE 2023 A LAS 10 DE LA MAÑANA.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2019 00456	Verbal	VIRGINIA YASMIN -RODRIGUEZ EPALZA	JUAN JOSE CHINOME VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA fecha para llevar a cabo la práctica de la prueba de ADN, la cual tendrá lugar el día doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (9:00 a. m.)	21/03/2023	
54001 31 60 005 2021 00326	Verbal	WLADIMIR LEAL	JULIO CESAR DELGADO HERNANDEZ	Auto Requiere Apoderado REQUERIR a la apoderada judicial del demandante para que informe si ya efectuó las diligencias dispuestas por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses a efecto de proceder a fijar fecha para la toma de la muestra de ADN	21/03/2023	
54001 31 60 005 2021 00332	Verbal	LUDY ESPERANZA - JIMENEZ ACOSTA	ALEX SANTIAGO AGUILAR	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITIR la reforma de la demanda de liquidación de la sociedad conyugal. REQUERIR a la apoderada judicial de la demandante para que allegue la notificación de la parte demandada.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2021 00336	Verbal	WILMER PEDRAZA SANTIAGO	CARMEN PATRICIA CARREÑO FLOREZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	21/03/2023	
54001 31 60 005 2021 00574	Verbal	ANA BETANIA CACERES SUAREZ	DEPSY PAOLA CACERES PEREA	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNA CURADOR AD LITEM A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA CUSANTE AMÉRICA CÁCERES SUÁREZ Y A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE SIMON ALFONSO CÁCERES SUÁREZ: DANIEL DURÁN CÁCERES, JENETTE DURÁN CÁCERES, JOSÉ DAVID DURÁN CÁCERES, MANUEL DURÁN CÁCERES Y RUBÉN ALFONSO DURÁN CÁCERES.	21/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00019	Verbal	MAIRA ALEJANDRA COLMENARES LEMUS	CARLOS ALBERTO MONSALVE SANCHEZ	Auto de Tramite Acójase lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de San José de Cúcuta en Auto de 8 de febrero de 2023. RECONÓZCASE personería jurídica al doctor Carlos Augusto Soto Peñaranda	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00094	Verbal	ZULEIMA - OCHOA SUAREZ	DUGLAR ALIRIO - BECERRA ARIAS	Auto de Tramite este Estrado Judicial dispone prorrogar por el término de seis meses la competencia para seguir conociendo del expediente de la referencia.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00120	Verbal	NANCY CASTILLA PLATA	JOSE DEL CARMEN JIMENEZ BACCA	Auto Revoca Poder de conformidad con el artículo 76 del C.G.P. admite la revocación del poder aquí presentada. (PROCESO DE CESACIÓN)	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00239	Verbal	YULIETH LISETH VILLAMIZAR NIÑO	JENNIFER AICHEL VILLAMIZAR VILLAMIZAR	Auto Requiere Apoderado el Despacho dispone ponerlo en conocimiento de la parte demandante y su apoderado judicial para que dentro del término de quince (15) días realicen los trámites pertinentes con el fin de realizar la prueba de ADN	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00308	Verbal	MARLY LIZET LINDARTE MONCADA	JONATHAN CAMILO - MORA CASTRO	Auto Nombra Curador Ad - Litem designar como Curador Ad-Litem al abogado Deybis Johan Garcés Suárez.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00322	Verbal	HUMBERTO LIZCANO JAIMES	NURY LILIANA MOLINA CAPACHC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia iniciar, para el 10 de mayo de 2023, a las 10:00 am.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00366	Verbal	WILMER ROSMIRO ACOSTA GALVIS	EVELYN FERNANDA MONTOYA URIBE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR el día veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a. m.), para desarrollar la audiencia art. 372 y 373 CGP.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00391	Verbal	NANCY YOLIMA PEÑA HERNANDEZ	HERIBERTO JAIMES GAFARO	Auto Requiere Apoderado REQUIERE a la parte demandante a través de la apoderada judicial, con el fin de que allegue la notificación efectuada al Curador Ad-Litem de las demandadas Ericka Pierina Jaimes y Yirlanda Natacha Jaimes	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00411	Verbal	GRATINIANO MENDOZA PARADA	AMINTA BAUTISTA OLARTE	Auto decreta medida cautelar ordena el DECRETO del embargo y secuestro del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria N° 260-2355 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00446	Verbal	WILMAN GOMEZ GUARIN	YASMIN ROCIO - SALAMANCA OMAÑA	Auto ordena emplazamiento ORDENA emplazar a los acreedores de la sociedad patrimonial conformada por los señores Wilman Gómez Guarín y Yasmín Rocío Salamanca Omaña	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00497	Verbal	ZULY ALEXANDRA MORA ARDILA	JEUS ORLANDO SANCHEZ HERNANDEZ	Auto que Ordena Correr Traslado correr traslado de la excepción de mérito a la parte demandante por el término de cinco (5) días, a fin de que si lo considera pertinente se pronuncie al respecto	21/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00502	Verbal	ALBANERIS PEREZ GARAVIS	WILLIAM ALBERTO FERNANDEZ HERRERA	Auto Requiere Apoderado REQUIERE a la parte demandante con el fin de que proceda a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 291 del C.G.P. aporte la notificación realizada al demandado, con el respectivo acuso de recibo	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00510	Verbal	MYLEIDY KARINA CASTILLO GARCIA	JUAN PASTOR - MORALES ROLON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR el día tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a. m.), para desarrollar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00518	Alimentos para menores	FREDDY MILCIADES CASTRO CELIS	CARMEN SOFIA ORTIZ HERNANDEZ	Auto Ordena Entrega de Título DESPACHO ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES AL DEMANDANTE: FREDDY MILCIADES CASTRO CELIS.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00604	Verbal	JHON JAIRO MORANTES ALBARRACIN	KAROL FAYZULI GARCES COLMENARES	Auto Requiere Apoderado REQUIÉRASE a la apoderada judicial de la parte demandante, a fin dé estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 2213 del año 2022	21/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00606	Verbal	CARLOS ISAAC ANGULO BURGOS	MARIXA PATIÑO URBINA	Auto Requiere Apoderado REQUIERE a la parte demandante con el fin de que proceda a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 291 del C.G.P. deberá allegar el cotejo de dicho envío.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00011	Verbal	MAIRA ALEJANDRA ORTIZ BOTELLO	HORACIO ORTIZ	Auto Requiere Apoderado REQUIÉRASE al apoderado judicial de la demandante, para que allegue la notificación efectuada a los demandados Gerson Beltrán Santander y Jocelyne Camila Romero Leal, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 2213 del año 2022	21/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00048	Verbal	SENAIDA REMOLINA GAONA	DONALDO ROJAS OVALLOS	Auto de Tramite dispone que el expediente se esté en secretaría hasta el 18 de abril de 2023, fecha en la cual vence el término otorgado al señor Donaldo Rojas Ovallos para allegar la contestación a la demanda	21/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00051	Jurisdicción Voluntaria	YEIMY CAROLINA ROMERO ORTIZ	N.A.	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por no haber sido subsanada en debida forma.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00058	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA AURORA ARDILA RAMOS	JOEL FABIAN - PEREZ PALLARES	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	21/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00079	Ordinario	MARIA JOSE JAIMES LOPEZ	JORGE ORLANDO VASQUEZ JIMENEZ	Auto admite demanda ADMISIÓN DEMANDA PETICIÓN DE HERENCIA.	21/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00093	Verbal	ALFONSO - GALVIS ESTUPIÑAN	LUZ MYREYA FORERO AVENDAÑO	Auto inadmite demanda SUBSANAR LOS YERROS ADVERTIDOS, TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA, INCISO CUARTO ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	21/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22 03 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLLY PATRICIA SORACÁ BECERRA
SECRETARIA